

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión visual de las alumnas y alumnos de educación secundaria y promover asimismo los valores de la participación, la disciplina, la responsabilidad, la armonía y el compañerismo para la sana convivencia y el bienestar en general.

## La Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para  
el Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística

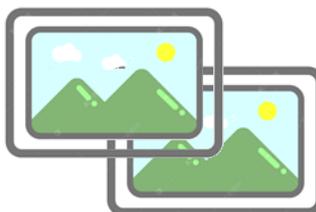
### CONVOCA

a participar en el

## CONCURSO ESTATAL DE

## FOTOGRAFÍA

# Los Valores Cívicos en la Educación





# BASES

## I. MODALIDAD DEL CONCURSO

En físico (las fotografías se deberán enviar a las áreas de los responsables de la organización de cada eliminatoria).

## II. PARTICIPANTES

Alumnas y alumnos de educación secundaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

## III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de 1º
- B. Alumnos de 2º
- C. Alumnos de 3º

## IV. TEMÁTICA DE LAS FOTOGRAFÍAS

El tema a expresar en las fotografías será “Los Valores Cívicos en la Educación”; y podrán tratar algunos de los siguientes asuntos implícitos en el tema antes mencionado:

- La importancia de transmitir y poner en práctica los valores cívicos a fin de procurar el incentivo de buenas conductas entre las relaciones personales como sociales.
- La importancia de enriquecer las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes y propone aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia.
- El papel que juegan las alumnas y los alumnos en la formación de valores cívicos, que incluye la adquisición de competencias



sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales, para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

- La importancia de los valores a nivel individual y colectivo para generar conciencia y empatía sobre los problemas que afectan al mundo en el que vivimos.

## V. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Se podrá participar con una fotografía por alumno/a.

Las fotografías deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser inéditas, originales y de la autoría del participante.
- Tomarse en archivo digital JPG; ya sea, desde un celular, cámara digital, tablet o computadora.
- Pueden ser a color, monocromáticas o en blanco y negro (escala de grises); asimismo, de cualquier tamaño y en formato horizontal o vertical.
- Sin marca de agua.
- Sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital; sólo tener ediciones básicas (exposición, brillo, contraste, enfoque, saturación, equilibrio de color, etcétera).

**El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.**

## VI. ASPECTOS A CALIFICAR

- **Relación con el tema:** que la fotografía refleje claramente la temática propuesta en el concurso.
- **Calidad técnica:** que el encuadre sea pertinente, el enfoque adecuado, el contraste óptimo y los colores nítidos y fuertes.
- **Originalidad:** que la temática sea planteada de manera innovadora, que tenga una fuerte presencia y cause curiosidad e interés.
- **Expresividad:** que la imagen transmita emociones, sentimientos, ideas y sensaciones; permitiendo al observador ampliar la reflexión sobre el tema propuesto y percibir nuevas maneras de enfocarlo.



## VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **13 de marzo de 2023** y finalizará el **2 de junio del mismo año**; se divide en cuatro etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria; en la que el jurado calificador seleccionará las fotografías ganadoras del 1er. lugar de las categorías A, B y C. Las cuatro eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

### 1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Recibir vía correo electrónico una copia del Acta de Fallo del Jurado que acredite que fueron seleccionadas en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos y alumnas que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán las fotografías concursantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

### 2. Durante:

- Dirigir la mecánica de selección de las fotografías ganadoras.

### 3. Al finalizar:

- Llenar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el Acta de Fallo del Jurado que acredite que fueron seleccionadas y las fichas de inscripción con los datos de las alumnas y alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.



## VIII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán llevar los siguientes documentos:

- La fotografía con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

Para la inscripción de los participantes en las etapas posteriores a la de escuela, además de los documentos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el Acta de Fallo del Jurado, que acredite que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

## IX. CALENDARIZACIÓN

	<b>Etapas</b>	<b>Período de tiempo que comprende</b>	<b>Responsables de la organización de las eliminatorias</b>
<b>1</b>	Escuela	13 al 17 de marzo	Directores de escuelas
<b>2</b>	Zona Escolar	17 al 27 de abril	Supervisiones escolares
<b>3</b>	Jefatura de Sector	8 al 12 de mayo	Jefaturas de sector
<b>4</b>	Regional	2 junio	Direcciones de servicios educativos y la Dirección de Educación Artística



## X. JURADO CALIFICADOR

En las cuatro eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las escuelas, supervisiones escolares, jefaturas de sector y direcciones de servicios educativos; además de estar integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir las fotografías ganadoras; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Fotógrafos profesionales.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.

## XI. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.

## XII. PREVISIONES GENERALES

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: [www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx), a partir del 12 de junio de 2023, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.